

**RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23**

**DIRECCIÓN DISTRITAL DE
EDUCACIÓN 17D01-
NOROCCIDENTE**



**EL NUEVO
ECUADOR**

Ministerio de Educación

Índice de contenidos

Mapa geográfico.....	3
Presentación.....	3
1. Glosario de siglas.....	4
2. Introducción.....	5
3. Rendición de cuentas gestión 2023.....	6
• Eje 1: Resiliencia generacional.....	6
❖ Accesibilidad.....	6
❖ Apertura y rendición de cuentas.....	11
• Eje 2: Revalorización profesional.....	13
❖ Asequibilidad.....	13
❖ Aceptabilidad.....	22
• Eje 3: Apropiación comunitaria.....	24
❖ Adaptabilidad.....	24
4. Presupuesto.....	28
5. Desafíos para la gestión 2024.....	33
6. Índice (ilustraciones, tablas).....	35

Mapa geográfico

Ilustración 1: Mapa Geográfico de la Dirección Distrital de Educación 17D01 – Noroccidente



Fuente: Dirección de Planificación del Ministerio de Educación

Presentación

Demandar transparencia en el accionar público es un derecho ciudadano reconocido en la Constitución de 2008, constituyéndose así en un logro ciudadano de control social para velar la correcta inversión de los recursos públicos y garantizar la gestión del servicio educativo con calidad y calidez. La gestión pública es un elemento clave para el éxito de los procesos de gobernanza, evaluando de manera sistemática la administración educativa como un proceso de diálogo participativo entre actores territoriales y todos los actores que forman parte del sistema educativo y la comunidad.

La Dirección Distrital de Educación 17D01-Noroccidente, se enfoca hacia una visión holística e integrada, en respuesta a las necesidades territoriales del sector rural del Noroccidente de Pichincha, enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo y en los 3 ejes estratégicos: Resiliencia generacional, Revalorización profesional y Apropiación comunitaria; en concordancia a las 5 “A” del derecho a la educación: “Asequibilidad”, “Accesibilidad”, “Aceptabilidad”, “Adaptabilidad”, “Apertura y rendición de cuentas”. Atiende a la población escolar de las parroquias rurales de Nanegalito, Nanegal, Gualaes y Pacto, que están ubicadas en la reserva de la biósfera del Chocó Andino, que constituye un territorio en conservación con una alta riqueza en su diversidad de fauna, flora, condiciones climatológicas, soberanía alimentaria, turismo, patrimonio natural, cultural y arqueológico. Las características territoriales encamina los procesos educativos hacia el desarrollo local de las comunidades educativas rurales, fortaleciendo la identidad territorial para garantizar la sostenibilidad, confianza en las comunidades educativas de la gestión institucional, con el compromiso de mejoramiento continuo, ofertando una educación de calidad eliminando las barreras de la inequidad, en atención a la población más vulnerable que son los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en edad escolar.

Se da a conocer al nivel jerárquico superior las gestiones realizadas de enero a diciembre de 2023, resaltando los diferentes logros alcanzados en relación con las políticas públicas, leyes, reglamentos, acuerdos ministeriales, demás normativa legal e informar del cumplimiento de los objetivos institucionales y Plan Estratégico 2021-2025; ejecución presupuestaria y contratación pública.

1. Glosario de siglas

LOEI:	Ley Orgánica de Educación Intercultural
RLOEI:	Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
LOSEP:	Ley Orgánica de Servicio Público
CPCCS:	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
TICs:	Tecnología de la Información y Comunicación
DECE:	Departamentos De Consejería Estudiantil
UDAI:	Unidad Distrital De Apoyo A La Inclusión
ASRE:	Apoyo, seguimiento y regulación
SEDMQ:	Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.
ACNUR:	Alto Comisionado de las Naciones Unidas
SEIB:	Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
BT:	Bachillerato Técnico
BTP:	Bachillerato Técnico Productivo
EBG:	Educación General Básica
CEJ:	Centro de Equidad y Justicia
NEE:	Necesidades Educativas Especiales
NNA:	Niños Niñas y adolescentes
NAP:	Nivelación Y Aceleración Pedagógica
PCEI:	Personas Con Escolaridad Inconclusa
OVP:	Orientación Vocacional y Profesional
AMIE:	Archivo Maestro de Instituciones Educativas.
BGU:	Bachillerato General Unificado.
EBJA:	Educación Básica para Jóvenes y Adultos.
POA:	Plan Operativo Anual
PAI:	Plan Anual de Inversión
PAC:	Plan Anual de Contratación
PIRR:	Plan Institucional para Reducción de Riesgos
IE:	Institución Educativa
PAT:	Plan Aprender a Tiempo
FENPIDEC:	Federación Ecuatoriana del Noroccidente de Pichincha para el Desarrollo Comunitario
IRFEYAL:	Institutito Radiofónico Fe y Alegría
CRE:	Constitución de la Republica del Ecuador
MAGAP:	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.
Ibídem:	obra citada inmediatamente antes.

2. Introducción

En el Acuerdo Ministerial No. 020-12, de 25 de enero de 2012, se expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, establece en el artículo 42, la misión de la dirección distrital: *“Diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos del distrito, en todos sus niveles y modalidades, desarrollar proyectos y programas educativos, planificar la oferta educativa del distrito, gestionar las actividades de los circuitos educativos intercultural y/o bilingües de su territorio y ofertar servicios a la ciudadanía con el objeto de fortalecer la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda a necesidades educativas especiales”*.

En el período enero a diciembre de 2023 se ha realizado acciones orientadas a garantizar la calidad de la educación; cuyos resultados permiten el cumplimiento de los objetivos institucionales pero la información se agrupa por los tres ejes estratégicos: *Resiliencia generacional, Revalorización profesional y Apropriación comunitaria; en referencia a las 5 “A” del derecho a la educación: “Asequibilidad”, “Accesibilidad”, “Aceptabilidad”, “Adaptabilidad”, “Apertura y rendición de cuentas”*; permitiendo que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, accedan a servicios educativos gratuitos, de calidad e inclusivos en espacios libres de violencia.

Eje 1. Resiliencia generacional. – Es importante subrayar que esta jurisdicción distrital a través de los actores educativos se ha enfocado en la inclusión educativa para que todos estudien juntos, fomentándose primordialmente el valor del respeto y la solidaridad para consolidar la convivencia armónica dentro de la diversidad y originar una educación con criticidad y empatía. Es indispensable romper el paradigma de la “educación especial”, demandado un trabajo conjunto desde el territorio para transformar las condiciones estructurales negativas o adversas que afectan directa o indirectamente a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, entendiendo los contextos en torno a las problemáticas sociales que existen en nuestra jurisdicción, gestión realizada a través de la sensibilización a los docentes, padres de familia, estudiantes y comunidad, difundiendo estrategias para la promoción de la resiliencia mediante la intervención escolar a través del trabajo en territorio, afrontando las adversidades con actividades creativas con los estudiantes desde su interior y su entorno mediante actividades propuestas en el aula, potenciando las expresiones como actores principales los niños, niñas y adolescentes.

Eje. 2. Revalorización profesional. – Se ha motivado al equipo de trabajo mediante el respeto a sus derechos, apoyando en el desempeño de sus funciones y reconociendo la influencia que tienen en la vida de los estudiantes, priorizando la enseñanza en competencias, intensificando la eficacia, garantizando una educación inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Eje. 3. Eje 3: Apropriación comunitaria. - Se ha fomentado la apropiación comunitaria mediante el nexo entre aprendizaje y construcción de identidad, cuyo resultado ha sido la apropiación consistente mediante el empoderamiento de la gestión con ámbito de pertenencia con una percepción subjetiva por parte de los actores educativos y su conexión en territorio, establecida recíprocamente entre las relaciones sociales y el lugar, como fuentes de construcción de sentido y de identificación territorial.

3. Rendición de cuentas gestión 20231

En cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; y el compromiso de transparencia en la gestión pública, se emite el informe de gestión de enero a diciembre del período fiscal 2023.

Eje 1: Resiliencia generacional.

“Accesibilidad”.

- **Unidad de Apoyo a la Inclusión**

La Unidad de Apoyo a la inclusión, brinda atención a nivel territorial a los estudiantes en situación de discapacidad a través de la evaluación, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica en los diversos programas y servicios educativo.

Tabla 1: Unidad de Apoyo a la Inclusión – UDAI.

N° DE IE ATENDIDAS	EJES DE ACCIÓN UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN				
	Atención UDAI	Permanencia, aprendizaje y participación			
15	N° de evaluaciones psicopedagógicas domiciliarias	N° de seguimientos	N° de sensibilizaciones	N° de orientaciones grupales	N° de orientaciones individuales
Total	163	303	22	95	457

Fuente: Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI)

Ilustración 2: Atención por la Unidad de Apoyo a la Inclusión – UDAI.



Fuente: Unidad de Apoyo a la Inclusión – UDAI

- **Atenciones según ejes de acción de las docentes pedagogas de apoyo a la inclusión.**

Se utiliza técnicas pertinentes mediante la articulación de los ejes de acción, permitiendo comprender de manera objetiva los problemas, dificultades y las potencialidades de los estudiantes, contribuyendo en su desempeño académico y desarrollo personal.

Tabla 2: Atenciones según ejes de acción de las docentes pedagogas de apoyo a la inclusión.

I.E ATENDIDAS	EJES DE ACCIÓN DOCENTES PEDAGOGAS DE APOYO A LA INCLUSIÓN					
	Identificación y detección	Fortalecimiento de conocimientos			Asesoramiento y acompañamiento	Monitoreo y seguimiento
17	Nro. casos atendidos	Nro. de docentes sensibilizad	Nro. de padres de familia/ representantes legales	Nro. de estudiantes sensibilizad	Nro. de actas de reunión en el proceso de asesoramiento y	Nro. hojas de fichas de seguimiento

		os-orientados	sensibilizados-orientados	os-orientados	acompañamiento a docentes y/o representantes legales	
TOTAL	1.204	623	220	5364	1036	1204

Fuente: Unidad de Apoyo Pedagógico

Ilustración 3: Acompañamiento, asesoramiento, monitoreo y seguimiento de apoyo pedagógico



Fuente: Unidad de Apoyo Pedagógico

- **Talleres con Docentes sobre Derechos Humanos**

En coordinación con el Centro de Equidad y Justicia (CEJ) se ha desarrollado capacitaciones con docentes de las unidades educativas con el objetivo de conocer y poner en práctica reglamentos y normativas a favor de los niños, niñas y adolescentes.

Tabla 3: Talleres derechos humanos

DERECHOS HUMANOS	N° INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DOCENTES
Talleres	5	92

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil

Ilustración 4: Talleres Derechos Humanos



Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil

- **Rutas y protocolos de recepción de denuncias internas y externas frente a casos de vulneración de derechos.**

Se ha aplicado rutas y protocolos de recepción de denuncias internas y externas frente a casos de vulneración de derechos y seguimiento en las instancias e instituciones responsables competentes.

Tabla 4: Denuncia vulneración de derechos

TIPO DE DENUNCIA	DENUNCIAS
Negligencia	2
Denuncia por connotación sexual	20
Denuncia por transporte escolar en instituciones educativas fiscales	1
Denuncia por maltrato psicológico	11
Denuncia por maltrato físico	4
Denuncias varias en instituciones educativas fiscales	6
TOTAL	44

Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica.

- **Vulneración de derechos casos ingresados en las instancias judiciales.**

Se ha articulado acciones conjuntas para insistir y mitigar con los docentes y padres de familia la denuncia a cualquier tipo de violencia que vulnere derechos de las niñas, niños y adolescentes y de esta manera poder brindar el apoyo adecuado que requiera cada caso, en conjunto con los planes y acompañamientos del Departamento de Consejería Estudiantil.

Tabla 5: Denuncia vulneración de derechos casos ingresados en las instancias judiciales

CASOS EN FISCALÍA POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO	CASOS EN JUNTA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
68 casos, impulsados por el Distrito de Educación para que estos hechos, no queden en la impunidad.	61 casos que impulsamos constantemente

Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

- **Reuniones de la Junta de Resolución de Conflictos.**

Se ha realizado reuniones para dar seguimiento y velar por el cumplimiento de las medidas de protección dictadas por las autoridades competentes para protección de derechos, sancionando a quien corresponda por su no cumplimiento.

Tabla 6: Reuniones de la Junta de Resolución de Conflictos

CONVOCATORIAS DE JDRC	RESOLUCIONES DE JDRC	NOTIFICACIONES DE MEDIDAS DE PROTECCION
29	42	42

Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

- **Asesorías jurídicas.**

Se ha realizado el seguimiento de cada caso en conjunto con el Departamento de Consejería Estudiantil en la parte psicológica, emocional y educativa, en coordinación con el Ministerio de Salud, Junta de Protección de Derechos de Calderón, Fiscalía, etc.

- **Asesorar sobre normativa jurídica a nivel distrital y a instituciones educativas.**

La Asesoría Jurídica socializada a los actores educativos, se ha enfocado en información y asesoramiento para solucionar aquellos temas relacionados a la aplicación de normativas, leyes y reglamentos a nivel educativo.

Tabla 7: Asesoría en normativa jurídica.

SOCIALIZACIÓN NORMATIVA EDUCATIVA	ASESORÍAS DE NORMATIVA LEGAL	CAPACITACIÓN PROCESOS SANCIONATORIOS
100	150	40

Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica.

Ilustración 5: Socialización de normativa jurídica



Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

- **Entrega de textos a las instituciones educativas.**

La entrega de textos, diccionarios y otros materiales educativos a las instituciones educativas con información relevante les permite contar con herramientas necesarias para fomentar la innovación y la efectividad en la enseñanza.

Tabla 8: Textos entregados

DESCRIPCIÓN	TEXTOS ENTREGADOS	NÚMERO DE I.E ENTREGADAS
Crea Innovación educativa	39	38
Colmena	39	38
Diccionarios de la Real Audiencia Española	6	3
Textos varios para biblioteca	211	4
Total	295	

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

- **Feria Infancia con Futuro**

Socialización de los diferentes servicios y atenciones del gobierno, en pro de los niños, niñas y adolescentes. “Promoviendo una Cultura sin Violencia”.

Tabla 9: Feria infancia con futuro.

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD	Nº. DE PARTICIPANTES
Padres, Madres	80
Estudiantes	45

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)

Ilustración 6: Socialización de feria infancia con futuro.



Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)

- **Inscripciones y traslados oferta educativa ordinaria.**

El proceso de inscripciones y traslados de la oferta educativa ordinaria se alinean con el compromiso de proporcionar opciones accesibles y personalizadas, permitiendo a los estudiantes y sus familias elegir trayectorias educativas que se ajusten a sus circunstancias individuales, fortaleciendo así la inclusión, participación y opción de garantizar la continuidad de estudios.

Tabla 10: Inscripciones y traslados.

INSCRIPCIONES	TRASLADOS	TOTAL
100	185	285

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

- **Inscripciones de usuarios para la oferta educativa a distancia - virtual.**

Tabla 11: Total de inscritos en la oferta educativa distancia – Virtual.

TOTAL DE INSCRITOS
66

Fuente: Unidad Distrital de Atención Ciudadana

- **Mesa intersectorial.**

Se realizó 6 reuniones en conjunto con las Instancias Competentes en las 4 parroquias del Distrito 17D01-Noroccidente: Nanegal, Nanegalito, Gualea, Pacto, con el objetivo de prevenir la desnutrición infantil, embarazo y maternidad adolescente.

Ilustración 7: Mesa intersectorial.



Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil

- **Campaña Ecuador un solo corazón**

Participación de las 35 instituciones educativas dibujando a nuestro país Ecuador en un solo corazón.

Ilustración 8: Trabajos realizados “Ecuador u solo corazón”.



Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

- **Escuela de la Ternura para todos**

Socialización de estrategias para una mejor crianza y desarrollo del vínculo afectivo.

Tabla 12: Socialización “Escuela de la Ternura”

ESCUELA DE LA TERNURA	N° INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PADRES DE FAMILIA
Talleres	1	21
Total		21

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Ilustración 9: Socialización estrategias para una mejor crianza y desarrollo del vínculo afectivo



Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

- **Acceso de estudiantes al sistema educativo Educación ordinaria y extraordinaria.**

En el período lectivo 2023-2024 con régimen costa acceden al sistema de educación ordinaria tres mil treinta y cuatro estudiantes (3034); y, en educación extraordinaria ciento cuarenta y un estudiantes (141), atendiendo a una población escolar de 3175 estudiantes.

Tabla 13: Educación ordinaria y extraordinaria.

INSTITUCIONES	ORDINARIA - PRESENCIAL	EXTRAORDINARIA - SEMIPRESENCIAL	ESTUDIANTES 17D01
Inicial / Grupo 3 Años	89		89
Inicial / Grupo 4 Años	171		171
Preparatoria	222		222
Segundo EGB	204		204
Tercero EGB	227		227
Cuarto EGB	213		213
Quinto EGB	206		206
Sexto EGB	215		215
Séptimo EGB	240		240
Octavo EGB	200	4	204
Noveno EGB	232	7	239
Décimo EGB	241	11	252
Primero Bach.	202	37	239
Segundo Bach.	191	44	235
Tercero Bach.	181	38	219
ESTUDIANTES	3034	141	3175

Fuente: Boletas de instituciones educativas 17D01 - AMIE INICIO COSTA 2023-2024.

Ilustración 10: Estudiantes asistentes.



Fuente: EEBF. Club de Leones de Franklin -



U.E. Nanegalito -



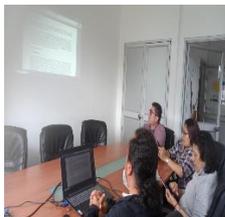
U.E. 24 de Julio

❖ “Apertura y rendición de cuentas”.

● Rendición de Cuentas 2022.

Levantamiento del Informe narrativo de rendición de cuentas y ejecución presupuestaria correspondiente al periodo fiscal de enero a diciembre de 2022.

Ilustración 11: Informe Narrativo Rendición de Cuentas 2022.



Fuente: División Distrital de Planificación – Informe Narrativo 2022.

● Día Internacional de la mujer:

Este proceso se realizó en coordinación con el Centro de Equidad y Justicia, Ministerio de Salud, GAD Parroquial y participación de los miembros de la comunidad de Nanegalito, con el objetivo de conmemorar a la mujer y prevenir la violencia de género.

Tabla 14: Participación en el “Día Internacional de la Mujer”.

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD	N° DE PARTICIPANTES
Estudiantes	20
Padres de familia	110

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Ilustración 12: Día Internacional de la mujer



Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

- **Rutas y protocolos de violencia.**

La asesoría en rutas y protocolos se enmarca sobre cómo debe actuar el personal de una institución educativa ante la presencia de situaciones de violencia en sus diferentes tipos y modalidades cometidas o detectadas en el ámbito educativo. Lo cual permite que tanto docentes como instancias externas estén preparados para enfrentar situaciones de riesgo y vulnerabilidad, promoviendo así la resiliencia generacional.

Tabla 15: Socialización de rutas y protocolos en prevención de violencia.

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD	N° DE PARTICIPANTES
Docentes	202
Instancias externas	450

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil

Ilustración 13: Socialización de rutas y protocolos en prevención de violencia.



Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil

- **Requerimientos atendidos por la División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación.**

La atención a requerimientos ciudadanos responde a situaciones específicas y garantizan el acceso a los servicios educativos disponibles para satisfacer sus necesidades en términos de educación.

Tabla 16: Requerimientos ciudadanos atendidos

REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	ATENDIDOS
Aplicación de exámenes de ubicación para acceder al sistema educativo nacional	45

Copia certificada de actas de grado de estudiantes de instituciones educativas desaparecidas	20
Emisión del duplicado de títulos de instituciones educativas desaparecidas	5
Emisión del duplicado de títulos	42
Reconocimiento de estudios realizados en el exterior	2
Rectificación de datos personales en documentos estudiantiles	14
Legalización de actas de grado	4

Fuente: División Distrital de Planificación

- **Atención trámites ciudadanos**

En cumplimiento a la gestión realizada por el área de atención ciudadana en el periodo de enero-agosto del 2023 en relación con los ejes programáticos y objetivos institucionales se ha gestionado los trámites institucionales de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 17: Trámites atendidos por la DD17D01.

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
Administración Escolar	7	7	0	0	0
Apoyo Y Seguimiento	365	365	0	0	0
Asesoría Jurídica	52	52	0	0	0
Atención Ciudadana	300	300	0	0	0
Planificación	36	36	0	0	0
Talento Humano	191	191	0	0	0
Trámites Ingresados en Línea	464	464	0	0	0
TRAMITES ATENDIDOS	1415	1415	0	0	0

Fuente: Unidad Distrital de Atención Ciudadana.

- **Atención usuarios de forma personalizada.**

Se entrega y se recibe información de forma eficiente, eficaz con calidad y calidez respecto a recepción de consultas y trámites personales.

Tabla 18: Usuarios atendidos por la DD17D01.

ÁREA RESPONSABLE	USUARIOS ATENDIDOS
Administración Escolar	101
Apoyo y Seguimiento	345
Asesoría Jurídica	78
Atención Ciudadana	1451
Planificación	114
Talento Humano	313
Administrativo Financiero	19
Tecnología de la Información y la Comunicación	41
Dirección Distrital	141
TRAMITES ATENDIDOS	2603

Fuente: Unidad Distrital de Atención Ciudadana.

Eje 2: Revalorización profesional.

- ❖ **“Asequibilidad”.**

- **Personal docente.**

La planta docente en el año 2023 estuvo conformada por doscientos doce servidores públicos.

Tabla 19: Cobertura institucional.

NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS	NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES	CONTRATOS OCASIONALES	CONTRATO OCASIONAL ED. INCLUSIVA ORD.	TOTAL
65	38	106	4	212

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano.

Ilustración 14: Personal docente.



Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano.

- **Plataforma Educa Empleo Contratos Ocasionales.**

A través de la Plataforma Educa Empleo se ha cubierto las necesidades docentes generadas por renuncias, notificaciones, fallecimientos.

Tabla 20: Ingreso docente.

CONTRATOS OCASIONALES				NOMBRAMIENTO PROVISIONALES			
POSTULACIONES	BENEFICIADOS	VACANTES DESIERTAS	DESISTIMIENTO	POSTULACIONES	BENEFICIADOS	VACANTES DESIERTAS	DESISTIMIENTO
43	20	3	17	9	4	0	5

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano.

- **Proceso revisión y validación expedientes Ingreso al magisterio Régimen Costa.**

Se dio cumplimiento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), con el inicio al Concurso de Méritos y Oposición para Ingreso de Docentes al Magisterio en la especialidad de Educación General Básica de Segundo a Séptimo, según memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-2023-01010-M, del 06 de marzo de 2023.

Tabla 21: Concurso de méritos y oposición ingreso docentes en Educación General Básica.

POSTULANTES	BENEFICIADOS
16	0

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano.

- **Sistema Integrado de Talento Humano.**

Se actualizó la información del personal de esta jurisdicción en función de los puestos actuales, de acuerdo con los contratos y acciones de personal.

Tabla 22: Actualización información del personal puestos actuales.

PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D01	BENEFICIADOS
238	238

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano.

- **Planificación de Talento Humano.**

Se realizó y revisó la plantilla óptima del personal administrativo, para la aprobación correspondiente por el MDT.

Tabla 23: Planificación Talento Humano.

PLANTILLAS ELABORADAS	
Plantillas elaboradas	9

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano.

- **Plataforma Sistema de Gestión Docente.**

Se realizó el registro de personal que ingresa y cesó en funciones por diferentes causas.

Tabla 24: Registro docente.

REGISTRO SGD	BENEFICIADOS
Personal docente que ingreso periodo enero-agosto	27
Personal docente que cesó en funciones	15
Total, acciones de personal y/o contratos ocasionales	42

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano.

- **Plataforma Mineduc te Integra.**

Hemos sido beneficiados con dos pasantes universitarios que se encuentran realizando su práctica preprofesional en dos instituciones educativas.

Tabla 25: Prácticas Preprofesionales.

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PARTICIPANTES	POBLACIÓN ESCOLAR BENEFICIADA
2	74

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano.

- **Asignación de autoridades.**

Se realizó el proceso para designación de autoridades en cumplimiento a la normativa legal vigente.

Tabla 26: Autoridades educativas asignadas.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	AUTORIDADES	ESTADO
5	9	Autoridades designadas (rectore, vicerrectore e inspectores)

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano.

Ilustración 15: Designación de autoridades Educativas.



Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano.

- **Liquidación de personal saliente.**

El Reglamento de la LOSEP, establece realizar la liquidación y pago de haberes, a que hubiere lugar a favor de la o el servidor, conforme lo determina el artículo 110 de este Reglamento General.

Tabla 27: Liquidación de haberes de personal docente.

MOTIVO DE LA SALIDA	BENEFICIADOS
Renuncias/ N° contratos ocasionales	13
Renuncias, nombramientos provisionales	1
TOTAL	14

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano.

- **legalidad y validación de actos administrativos a nivel distrital.**

Se aplicó las instrucciones impartidas por la Coordinación General de Asesoría Jurídica y la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica.

Tabla 28: Procedimientos administrativos, denuncias y sumarios.

PROCEDIMIENTOS ADM. (SANCIONATORIOS, SUMARIOS Y DISCIPLINARIOS) CASO: ACTUACIONES INSTITUCIONALES JUNTA DISTRITAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	DENUNCIAS Y SUMARIOS RECEPTADOS E INSTAURADOS CON RELACIÓN A CASOS DE VIOLENCIA: SEXUAL, PSICOLÓGICA O FÍSICA.	MATRIZ DE PROCESOS JUDICIALES Y CONSTITUCIONALES	TOTAL
12	12	12	36

Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica.

- **Legalización de predios.**

Se ha impulsado la regularización de los predios educativos identificados en esta jurisdicción, de conformidad con cada casuística.

Tabla 29: Legalización de predios.

A NOMBRE DEL H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA	REGISTRADAS A NOMBRE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	COMODADO CON EL MUNICIPIO DE QUITO	PROCEDO DE ADJUDICACIÓN	SIN REGISTRAR A NOMBRE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	LEGALIZADOS CATASTROS
1	26	1	6	13	5

Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica.

- **Dotación de pintura para exteriores.**

Se entregó pintura para exteriores a las unidades educativas Nanegalito y San Francisco de Quito, cuyo trabajo se realizó a través de mingas con los actores de la comunidad educativa, beneficiando a 873 estudiantes.

Ilustración 16: Dotación de pintura para exteriores.



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

- **Textos escolares.**

Se entregan textos escolares de acuerdo con la proyección que fue remitida por la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito para la primera y segunda fase.

Tabla 30: Textos escolares.

FASES	TEXTOS ENTREGADOS
kits de textos entregados primera fase	2872 (Kits)
kits de textos entregados segunda fase	7259 (textos)

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

Ilustración 17: Textos escolares.



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

- **Uniformes escolares.**

Se entregó los uniformes escolares de acuerdo con la planificación prevista desde educación inicial hasta bachillerato.

Tabla 31: Uniformes escolares.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	KIT UNIFORMES ENTREGADOS Y ESTUDIANTES BENEFICIADOS
36	3202
35	2708

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

Ilustración 18: Uniformes escolares.



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

- **Alimentación escolar.**

Se efectuó la entrega de las raciones alimenticias para fiel cumplimiento de acuerdo con cronograma remitido por la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.

Tabla 32: Alimentación escolar.

Nro. ORDEN	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	RACIONES ENTREGADAS	MES
21OC-04OE	2706	40590	ene-23
22OC-02OE	2583	64575	abr-23
23OC 02OE	2658	47844	jun-23
23OC- 03OE	2708	48744	jul-23
24OC-02OE	2853	57060	ago-23

24OC-03OE	2666	53320	oct-23
TOTAL	16174	312133	

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

Ilustración 19: Alimentación escolar.



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

- **Mobiliario para instituciones educativas.**

Se entregó mobiliario a las instituciones educativas promoviendo la interacción y la motivación de los estudiantes.

Tabla 33: Mobiliario entregado a instituciones educativas.

DETALLE	CANT.	INSTITUCIONES BENEFICIARIAS
Kit 1 mobiliario escolar (2do a 4to de EGB) tipo 1	22	1
Repisa una cara	63	31
Repisa doble cara	10	8
Perchero	41	29
Pizarra estudiantil	52	8
Mesa para computadora	59	27
Silla metal – madera para estudiante	175	27

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar

Ilustración 20: Adquisición mobiliario.



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

- **Donaciones por transferencia gratuitas de bienes.**

Se ha gestionado los siguientes procesos de transferencia gratuita de bienes, de acuerdo con el siguiente detalle:

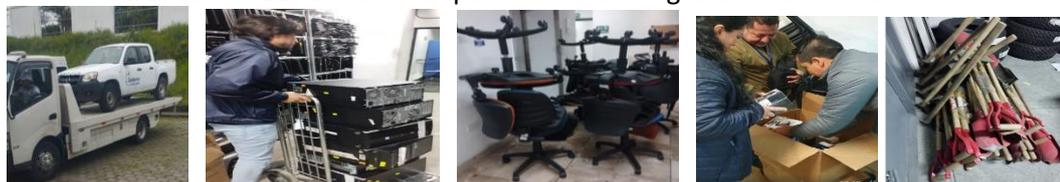
Tabla 34: Donaciones por transferencia gratuitas de bienes

	DONACIÓN	MONTO
Ministerio de Turismo	sillas, mesas de trabajo, sillas giratorias	3.510,28
Servicio Rentas Internas	equipos informáticos	1.091,29
Presidencia de la Republica	suministros de oficina	831,28
Kfc	lápices para los estudiantes	182
Subsecretaria de Educación	escritorios IE. San Francisco de Quito, Teniente Hugo Ortiz	1.669,36
Ministerio de Finanzas	equipos informáticos y bienes muebles	31.554,72

Secretaría Nacional de Planificación	bienes muebles	941,49
Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura Pichincha	equipos de cómputo y bienes muebles	1.288,40
Instituto de Altos Estudios Nacionales	equipos informáticos	3.748,91
Superintendencia de Economía Popular Y Solidaria	computadores de escritorio, laptops	966,02
Ministerio De Trabajo	herramientas de trabajo	295,1
Subsecretaria de Educación del Distrito Metropolitano De Quito/ Secretaría Nacional de Planificación	2 camionetas doble cabina	2.026,25
Subsecretaria de Educación Del Distrito Metropolitano de Quito	Tablet proyecto PAT	857,28
Subsecretaria de Educación Del Distrito Metropolitano De Quito	textos (colmena)	1.669,36
TOTAL		50.631,74

Fuente: División Distrital Administrativo Financiera

Ilustración 21: Donaciones por transferencia gratuitas de bienes



Fuente: División Distrital Administrativo Financiero

- **Chatarrización de bienes.**

Se realizó el proceso de chatarrización de bienes en las 27 instituciones de todos los bienes muebles que se recolectaron por estas obsoletos e inservibles para la comunidad educativa.

Tabla 35: Chatarrización de bienes

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	VALOR RECAUDADO POR VENTA DE MATERIAL DEL RECICLAJE DEPOSITADO EN LA CUENTA DEL TESORO NACIONAL
27	1648,48

Fuente: División Distrital Administrativo Financiero/unidad de bienes

- **Apadrinamientos**

La experiencia única y la forma directa de buscar los actores que apoyen a la educación en la ruralidad nos ha ayudado a disminuir la brecha de inequidad al disponer de mejores recursos educativos.

Tabla 36: Instituciones beneficiadas del proceso de apadrinamiento

ACTOR	PROCESOS EJECUTADOS					
	EJECUTADO	FECHA DE ENTREGA RECEPCIÓN:	INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICADAS	PRESUPUESTO	Nro. DE DISPOSITIVOS/ CHIPS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
FUNDACIÓN IMAYMANA		10/1/2023	Unidad Educativa Fiscal Alfredo Pérez Chiriboga.	1.056,91	19	179
FUNDACIÓN IMAYMANA		10/1/2023	Unidades Educativas: Alfredo Pérez Chiriboga, Río Pachijal, San Francisco de Quito, Nanegal, Nanegalito, 24 de Julio y Escuela de Educación Básica "Río Mashpi"	24.896,73	7	2405
FUNDACIÓN IMAYMANA		10/1/2023	Unidad Educativa Río Pachijal	994	10	163

FUNDACIÓN IMAYMANA	10/1/2023	Unidad Educativa Río Pachijal	7.176,04	1	163
FUNDACIÓN IMAYMANA	10/1/2023	Escuela de Educación Básica Fiscal "Río Mashpi"	8.000,00	1	35
COLEGIO ALEMÁN	9/2/2023	Escuela de Educación Básica Fiscal "Cumandá".	3.084,48	1	43
GAD PARROQUIAL RURAL DE NANEGALITO	3/3/2023	Escuela de Educación Básica Fiscal "Túpac Yupanqui"	2.993,20	1	49
UNIDOS POR LA EDUCACIÓN	30/6/2023	Unidad Educativa Río Pachijal	146.000,66	1	163
PADRES DE FAMILIA UE NANEGALITO	30/11/2023	Unidad Educativa Nanegalito	750	3	543

Fuente: División Distrital Administrativo Financiero

- **Enlaces de internet monitoreados.**

Tabla 37: Enlaces de internet monitoreados

INSTITUCIONES BENEFICIADAS	IP	ESTADO
15	Públicas	Operativo

Fuente: Unidad Distrital de TIC's

- **Soportes técnicos.**

Tabla 38: Soportes técnicos

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Verificación del correcto acceso al Correo Electrónico Institucional.	208 soporte
Verificación del correcto acceso a la Plataforma Carmenta.	208 soporte
Soporte en el registro de notas en la Plataforma Carmenta.	208 soporte
Reseteo de clave de acceso.	119 reseteos
Realización de informes para procesos del área.	12 informes
Verificación de trámites pendientes en Quipux.	26 reportes
Revisión de los enlaces de Internet instalados en las instituciones educativas.	15 enlaces
Repotenciación de equipos informáticos de las instituciones educativas.	35 instituciones
Mantenimiento a equipos que fueron asignados en donación para asignar a institución.	68 equipos
Retiro de equipos informáticos de donación de ministerios/entidades.	4 retiros
Repotenciación de Equipos Informáticos de la Dirección Distrital.	28 equipos
Gestión de trámite inconvenientes plataforma COLMENA	17 instituciones
Chatarrización de equipos informáticos de las instituciones educativas.	100%

Fuente: Unidad Distrital de TIC's

- **Donaciones de equipos informáticos de entidades externas y entrega a instituciones educativas.**

Tabla 39: Donaciones de equipos informáticos de entidades externas y entrega a instituciones educativas

FECHA DE CONSTATACIÓN	ENTIDAD CONSTATADA	EQUIPOS RECUPERADOS PC/PORTATIL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	EQUIPOS ENTREGADOS
3/3/2023	Función Judicial	6	Unidad Educativa Fiscal San Francisco de Quito	5

			Unidad Educativa Fiscal 24 de Julio	1
14/3/2023	Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)	20	Unidad Educativa Nanegalito	15
			Escuela de Educación Básica 14 de Abril	3
			Escuela de Educación Básica Fiscal Club de Leones de Franklin 14 de Abril	2
15/6/2023	Servicio de Rentas Internas (SRI)	14	Unidad Educativa Fiscal Teniente Hugo Ortiz	10
			Escuela de Educación Básica Zopozopanqui	2
			Escuela de Educación Básica Fiscal José Joaquín de Olmedo	2
			Escuela de Educación Básica Fiscal Río Cenepa	1
6/9/2023	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	5	Unidad Educativa Nanegalito	1
			Escuela de Educación Básica Cesar Leguisamo	2
			Unidad Educativa 24 de Julio	1

Fuente: Unidad Distrital de TIC's

- **Chatarrización y repotenciación de equipos informáticos.**

Tabla 40: Chatarrización de equipos informáticos

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	EQUIPO INFORMÁTICO CHATARRIZADO						TOTAL, EQUIPOS INFORMÁTICOS CHATARRIZADOS
	CPU	MONITOR	TECLADO	MOUSE	IMPRESORAS	OTROS (PARLANTES, TV, RADIOS, CAFETERAS, DVD, EQUIPOS DE SONIDO, REGULADORES).	
41	344	284	158	51	85	287	1209

Fuente: Unidad Distrital de TIC's

Ilustración 22: Chatarrización de equipos informáticos



Fuente: Unidad Distrital de TIC's

Tabla 41: Repotenciación de equipos informáticos

INSTITUCIONES BENEFICIADAS	EQUIPOS OPERATIVOS
35	178

Fuente: Unidad Distrital de TIC's

Ilustración 23: Repotenciación de equipos informáticos



Fuente: Unidad Distrital de TIC's

- **Soporte técnico a funcionarios de la Dirección Distrital de Educación 17D01-Noroccidente.**

Dentro de este período de gestión la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación,

ha brindado soporte técnico a los funcionarios del distrito, según detalle:

Tabla 42: Apoyo tecnológico institucional sede distrital.

SOPORTE TÉCNICO FUNCIONARIOS DIRECCIÓN DISTRITAL	
DEPARTAMENTOS DISTRITALES ATENDIDOS	TOTAL
Dirección Distrital	39
Administrativo Financiero	205
Planificación	59
Apoyo Seguimiento y Regulación (ASRE)	53
Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI)	50
Departamento Educativo de Conserjería Estudiantil (DECE)	64
Psicopedagogos Educativos	67
Promotores Pedagógicos	58
Administración Escolar	111
Talento Humano	64
Asesoría Jurídica	55
Atención Ciudadana	61
TOTAL, SOPORTES TÉCNICOS	886

Fuente: Unidad Distrital de TIC's.

❖ “Aceptabilidad”

- **Redes de Aprendizaje**

Se realizaron cinco casas abiertas de cierre de redes de aprendizaje, proporcionando un espacio para compartir experiencias y mejorar la práctica docente.

Tabla 43: Casa abierta por cierre de redes de aprendizaje.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	CASAS ABIERTAS	DOCENTES Y ESTUDIANTES PARTICIPANTES
35	5	513

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Ilustración 24: Casa abierta por cierre de redes de aprendizaje.



Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

- **Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional.**

Se capacitó a 36 instituciones educativas en la aplicación del Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A, validando y registrando los planes de estudio y distributivo de trabajo docente para el período lectivo 2023-2024, régimen costa.

Tabla 44: Registros de planes de estudios.

IE. EDUCATIVAS FISCALES	IE. EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	AUTORIDADES CAPACITADAS	REGISTROS DE PLANES DE ESTUDIOS
36	3	39	39

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Ilustración 25: Capacitación planes de estudio

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

- **Plan Aprender a tiempo (PAT)**

Se brindó el apoyo técnico pedagógico especializado, mediante la nivelación y recuperación de aprendizajes en niños, niñas y adolescentes, garantizando que los servicios educativos se ajusten y contextualicen de manera precisa abordando las necesidades específicas, contribuyendo a la mejora continua de la calidad educativa y a la superación efectiva de las brechas existentes.

Tabla 45: Instituciones atendidas por el PAT

NÚMERO DE INSTITUCIONES VISITADAS	JULIO VISITAS REALIZADAS	AGOSTO VISITAS REALIZADAS	SEPTIEMB RE VISITAS REALIZADAS	OCTUBRE VISITAS REALIZADAS	NOVIEMB RE VISITAS REALIZADAS	DICIEMBR E VISITAS REALIZADAS	AUTORIDAD ES ASESORADAS
35	49	48	46	24	49	24	35

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Ilustración 26: Visitas realizadas a las instituciones educativas.

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

- **Intercambio de Saberes Interculturales.**

En cumplimiento al intercambio de saberes culturales de acuerdo MAIS, se organizó talleres con docentes, considerando que el Clima Organizacional es el componente de la administración al cual se le atribuye gran importancia en el momento actual de competitividad, porque comprende las características que identifican de manera plena a una organización, abarcando todo el ambiente laboral que incluye desde las percepciones de los empleados con respecto a la institución hasta la influencia de la estructura organizacional en ellos.

Tabla 46: Intercambio de Saberes Interculturales

DERECHOS HUMANOS	N° INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CANTIDAD DE DOCENTES
Talleres Docentes	1	30

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

- **Creciendo Juntos (Autoestima- autocuidado y responsabilidad)**

Se realizó talleres con la finalidad de desarrollar habilidades de autovaloración, autoconfianza

para alcanzar una autoestima positiva, mediante ejercicios y dinámicas práctico-reflexivas.

Tabla 47: Creciendo Juntos

CRECIENDO JUNTOS	N° INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES
Talleres	2	64

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Ilustración 27: Creciendo Juntos



Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

- **Orientación Vocacional y Profesional (OVP).**

Se brindó información a los estudiantes para que puedan elegir una carrera u oficio, a través del conocimiento de sí mismo, de la identificación de sus intereses y capacidades.

Tabla 48: Orientación vocacional y profesional (OVP)

CRECIENDO JUNTOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES
Talleres OVP	35	3376

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Ilustración 28: Orientación Vocacional y Profesional



Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil

- **Acreditaciones del servicio educativo**

Mediante el levantamiento de información de acuerdo con la normativa legal vigente, se obtuvo las treinta y seis "Acreditaciones del Servicio Educativo" de las instituciones educativas fiscales de esta jurisdicción.

Tabla 49: Resoluciones de acreditaciones del servicio educativo.

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	ACREDITACIONES ACTUALIZADAS
36	36

Fuente: Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.

- **Eje 3: Aproximación comunitaria.**

- ❖ **"Adaptabilidad".**

- **Visitas Domiciliarias:**

Se realizó visitas territoriales por parte de los analistas del Departamento de Consejería

Estudiantil, de esta manera se contribuye a fortalecer la conexión entre la comunidad educativa y el DECE, para responder a las necesidades educativas en entornos culturales y sociales diversos.

Tabla 50: Visitas domiciliarias.

N° VISITAS DOMICILIARIAS	ATENCIÓN DECE				
	Nanegalito	Nanegal	Pacto	Gualea	San José de Minas
30					
Total	13	8	10	4	1

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil

Ilustración 29: Visitas domiciliarias.



Fuente: Departamento de Consejería estudiantil

- **Incorporación de bachilleres.**

Se realizaron eventos de incorporación y se titularon doscientos veinte y dos estudiantes.

Tabla 51: Titulación bachilleres.

AÑO LECTIVO	SOSTENIMIENTO	NO DE UNIDADES EDUCATIVAS	TOTAL
2022 -2023	Fiscal	7	169
	Fiscomisional	3	53
TOTAL			222

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Ilustración 30: Titulación Bachilleres.



Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

- **Detección de casos en las instituciones educativas.**

Se destaca la importancia de la colaboración y el enfoque preventivo para salvaguardar los derechos de los estudiantes y promover un entorno educativo seguro y participativo.

Ilustración 31: Detección de casos en las instituciones educativas.



Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil

- **Denuncias en Fiscalía, Junta Metropolitana de protección de derechos de NNA.**

Se ha trabajado entre el Departamento de Consejería Estudiantil – Departamento Jurídico actuando proactivamente en la detección de casos para salvaguardar los derechos de los estudiantes y promover un entorno educativo seguro y protector.

Tabla 52: Denuncias en Fiscalía, Junta Metropolitana de protección de derechos de NNA.

INSTANCIAS	N° DE DENUNCIAS
Fiscalía	35
Junta Metropolitana de Protección de Derechos de NNA	18

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil

- **Prevención del Uso y Consumo de Drogas.**

Se ha precautelado y prevenido situaciones de riesgo, debido a situación actual que atraviesa el país, en la problemática psicosocial de consumo de alcohol y otras drogas, a través del programa Educando en Familia en Prevención del Uso y Consumo de Drogas.

Tabla 53: Talleres prevención del uso y consumo de drogas.

N° DE IE ATENDIDAS	POBLACIÓN BENEFICIADA / SOCIALIZACIÓN PREVENCIÓN USO Y CONSUMO DE DROGAS.	
4	Docentes	68
	Estudiantes	1094
	Padres de Familia	689
Total, población atendida		1851

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil

- **Prevención del Acoso Escolar**

El acoso escolar es una de las problemáticas más sensibles que toca abordar a las instituciones educativas y a las familias, con la finalidad de precautelar y prevenir situaciones de riesgo; a través del programa Educando en Familia Módulo “Prevención del Acoso Escolar”.

Tabla 54: Talleres prevención de acoso escolar

N° DE IE ATENDIDAS	COMUNIDAD BENEFICIADA CON LA SOCIALIZACIÓN DE PREVENCIÓN DE ACOSO ESCOLAR	
4	Docentes	35
	Estudiantes	659
	Padres de Familia	325
TOTAL, POBLACIÓN ATENDIDA		1019

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil

Ilustración 32: Educando en Familia Módulo “Prevención Acoso Escolar”



Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil

- **Conmemoración “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres”, “Día de los Derechos Humanos”, “16 días de activismo contra la violencia de género”**

El Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Día de los Derechos Humanos es una estrategia implementada a nivel internacional a fin de exigir la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

Tabla 55: Actividades conmemoración día internacional eliminación de la violencia contra las mujeres

N° DE IE ATENDIDAS	BENEFICIADOS CON LA SOCIALIZACIÓN DE PREVENCIÓN DE ACOSO ESCOLAR	
4	Docentes	250
	Estudiantes	3117
	Padres de Familia	545
Total, población atendida		3912

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil

Ilustración 33: Actividades conmemoración día internacional eliminación de la violencia contra las mujeres

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil

- **Casos abordados por DECE según su problemática social**

Se ha dado atención celer y oportuna a los casos suscitados; para los casos de violencia sexual, se maneja la plataforma REDEVI, de violencia física, intrafamiliar o negligencia en el contexto educativo, se ha trabajado en coordinación con DINAPEN, Junta de Protección de Derechos de NNA de Calderón y el Departamento Jurídico del Distrito 17D01.

Tabla 56: Casos abordados por DECE según su problemática social.

PROBLEMÁTICA SOCIAL	CANTIDAD DE CASOS
Casos de violencia sexual	15
Casos otras vulneraciones	25
Casos de drogas	21
Casos de deserción estudiantil	18
Casos de madres adolescentes y embarazo	4
Total	83

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil

- **Herramienta psicopedagógica: encuesta socioemocional.**

En este proceso participaron activamente DECE, autoridades educativas, docentes tutores y estudiantes de las treinta y seis instituciones educativas, con el objetivo de detectar vulneración de derechos, riesgos psicosociales, o inestabilidad emocional.

- **Prevención de Violencia.**

En coordinación con Casa Somos se realizó talleres sobre prácticas alternativas a la violencia escolar, sana convivencia social, respeto y posibles soluciones a las distintas formas de bullying.

Tabla 57: Talleres Prevención de Violencia

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA	N° INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES
Talleres	12	550

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil

Ilustración 34: Talleres de Prevención de Violencia

Fuente: Departametro de Consejería estudiantil

- **Fiesta de la Lectura.**

A través del proyecto “Fiesta de la Lectura” se ha promovido el fortalecimiento de la práctica de lectura mediante diversas expresiones artísticas que contribuyan a potenciar su creatividad, sensibilidad pensamiento crítico.

Tabla 58: instituciones participantes

NÚMERO DE INSTITUCIONES	DOCENTES PARTICIPANTES	ESTUDIANTES
35	204	3019

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Ilustración 35: Actividades realizadas – Fiesta de la lectura



Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

- **Realización de simulacros y/o simulaciones.**

Los simulacros se coordinaron con las autoridades educativas con el objetivo de preparar a los estudiantes para actuar acertadamente en situaciones de emergencia, basados siempre en el análisis del riesgo y la consecuencia, utilizando estrategias y protocolos previamente direccionadas por la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.

Tabla 59: Simulacros y/o simulaciones.

MES	EJECUCIÓN DEL EJERCICIO	TIPO DE EJERCICIO SIMULACRO	NÚMERO DE IE	ADMINISTRATIVOS	DOCENTES	ESTUDIANTES	REPRESENTANTES LEGALES
Enero	27/1/2023	Sismo	36	0	181	2812	30
Mayo	25/5/2023	Sismo	35	0	180	2538	18
Junio	28/6/2023	Deslizamiento	35	0	180	2658	21
Septiembre	29/09/2023	sismos	35	0	180	2658	21

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

Ilustración 36: Simulacros y/o simulaciones.



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

4. Presupuesto

- **Mantenimiento de infraestructura.**

Se efectuó el levantamiento y ejecución del proceso de mantenimientos.

Tabla 60: Levantamiento y ejecución de procesos de mantenimiento de instituciones educativas.

INSTITUCIÓN BENEFICIARIA	DETALLE	ESTUD. BENEFICIARIOS	BASE IMPONIBLE	IVA 12%	TOTAL	ESTADO
General Rumiñahui	Cambio de Cubiertas	42	31.893,79	3.827,25	35.721,04	Ejecutado
Alfredo Pérez Chiriboga	Mantenimiento y reparación parcial de la infraestructura	161	36052,2	4326,26	40378,46	Ejecutado
Nanegalito	Impermeabilización y sellado de juntas del bloque de inicial	546	2.228,02	267,36	2.495,38	Ejecutado
Río Cenepa	Mantenimiento y adecuación del sistema eléctrico	26	8.422,19	1.010,66	9.432,85	Ejecutado
Pedro Franco Dávila	Mantenimiento integral de la infraestructura	55	37.845,62	4.541,47	42.387,09	Ejecutado
Teniente Hugo Ortiz	Mantenimiento correctivo de la infraestructura	213	6.674,90	800,99	7.475,89	Ejecutado
Nanegalito	Mantenimiento integral	546	218.785,56	26.254,27	245.039,83	Ejecutado
24 de Julio	Cambio de Cubiertas y Adecuaciones eléctricas	589	208.792,71	25.055,13	233.847,84	Ejecutado
San Francisco de Quito	Adecuación de la infraestructura	327	368.083,24	44.169,99	412.253,23	Ejecutado
Alfredo Pérez Chiriboga	Mantenimiento integral	161	199.933,68	23.992,04	223.925,72	Ejecutado

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

Ilustración 37: Levantamiento y ejecución proceso cambio cubiertas EEBF General Rumiñahui.



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

Ilustración 38: Levantamiento, mantenimiento y reparación infraestructura UEF Alfredo Pérez Chiriboga.



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

Ilustración 39: Mantenimiento integral UE Nanegalito – bloque escuela.

Antes Después



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.



Ilustración 40: Impermeabilización y sellado de juntas bloque de educación inicial UE. Nanegalito.

Antes



Después



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

Ilustración 41: Mantenimiento y adecuación del sistema eléctrico EEBF Río Cenepa.

Antes



Después



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

Ilustración 42: Mantenimiento integral infraestructura de la Escuela de Educación Básica Fiscal Pedro Franco Dávila.

Antes



Después



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

Ilustración 43: Mantenimiento preventivo infraestructura de la Unidad Educativa Fiscal Teniente Hugo Ortiz.

Antes



Después



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

Ilustración 44: Levantamiento información Unidad Educativa 24 de Julio.

Antes

Después



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.



Ilustración 45: Levantamiento información Unidad Educativa San Francisco de Quito.

Antes



Después



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

Ilustración 46: Levantamiento información Unidad Educativa Fiscal Alfredo Pérez Chiriboga.

Antes



Después



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

- **Bienes asegurados.**

Tabla 61: Bienes asegurados

NRO.	NRO. DE PÓLIZA	TIPO DE PÓLIZA	VIGENCIA	VALOR
1	08D-1122200	Vehículos	28/7/2024	964,34
2	MTRX-000006479-1	Robo	2/12/2024	935,20
3	MTRX-000003625-1	Equipo electrónico	2/12/2024	2.655,53
4	MTRX-000006479-1	Incendio	2/12/2024	2.709,19
5	MTRX-000000496-1	Rotura y Maquinaria	2/12/2024	121,30
			TOTAL	7.385,56

Fuente: División Distrital Administrativa Financiera/Unidad de Bienes

- **Proceso de contratación a través del portal de compras públicas.**

Tabla 62: Contratación en el portal compras públicas

CONTRATOS ELABORADOS	PLIEGOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ELABORADOS	CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES ELABORADOS	INFORMES DE CONFORMIDAD DE ADMINISTRACION DE ORDEN DE COMPRAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO	TOTAL
12	10	11	10	43

Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

- **Adquisiciones a través del portal de compras públicas.**

Tabla 63: Adquisiciones a través del portal de compras públicas

CONTRATACIÓN	TOTAL ADJUDICADO.	VALOR ADJUDICADO.	TOTAL FINALIZADO.	VALOR FINALIZADO.	% DE EJECUCIÓN
Catálogo electrónico	55	145.817,16	55	145.817,16	100%
Ínfima	26	105.293,39	26	105.293,39	100%
Menor cuantía obra	3	124.923,06	3	124.923,06	100%
Total general	68	376.033,61	68	376.033,61	100%

Fuente: División Distrital Administrativa Financiera/Compras Públicas

- **Procesos realizados en el sistema e-Sigef.**

Durante este período de gestión, se realiza los siguientes procesos en el sistema e-sigef.

Tabla 64: Procesos realizados en el sistema e-SIGEF

PROCESOS REALIZADOS	TOTAL
Compromisos Presupuestarios	116
Certificaciones Presupuestarias	141
Reprogramaciones	39
Modificaciones Presupuestarias	60
Devengados presupuestarios CUR	281
Devengado de nóminas CUR	258

Fuente: División Distrital Administrativa Financiera

- **Procesos realizados sistema Spryn.**

Tabla 65: Procesos gestionados en sistema Spryn.

PROCESOS REALIZADOS	TOTAL
Nóminas de sueldos, fondos de reserva, décimos mensualizados, décimos cuarto sueldo anual y liquidaciones	192
Reformas desconcentradas	34
Reformas centralizadas	10

Fuente: División Distrital Administrativo Financiera

- **Ingresos de garantías.**

Se realizó el ingreso de las garantías por arrendamiento de bares escolares de 6 unidades educativas

Tabla 66: Garantía por arrendamientos de bares escolares

No.	INSTITUCIÓN	VALOR DE LA GARANTÍA	Nro. CONTRATO
1	Unidad Educativa 24 de Julio	92,37	No. 005-UDAJ-2023-DD17D01
2	Unidad Educativa Alfredo Pérez Chiriboga	28,4	No. 007-UDAJ-2023-DD17D01
3	Unidad Educativa San Francisco de Quito	50	No. 003-UDAJ-2023-DD17D01
4	Unidad Educativa Nanegalito	94,11	No. 006-UDAJ-2023-DD17D01
5	Unidad Educativa Nanegal	51,9	No. 004-UDAJ-2023-DD17D01
6	Unidad Educativa Teniente Hugo Ortiz	32,69	No. 008-UDAJ-2023-DD17D01

Fuente: División Distrital Administrativa Financiera

- **Gestión de pago a jubilados.**

Tabla 67: Pagos a personal jubilado

BENEFICIADOS	MODALIDAD DE DESVINCULACIÓN	RÉGIMEN LABORAL	MODALIDAD PAGO	VALOR PARA PAGAR
1	Compensación de retiro por Jubilación No Obligatoria	LOEI	Bonos	49.855,00
1	Jubilación Especial por Vejez (Discapacidad)	LOEI	Efectivo	38.940,00
1	Jubilación Especial por Vejez (Discapacidad)	LOSEP	Efectivo	48.527,50
TOTAL, PAGADO				137.322,50

Fuente: División Distrital Administrativa Financiera

- **Presupuesto ejecutado0 2023.**

Tabla 68: Presupuesto ejecutado en el período enero a diciembre 2023

GRUPO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	FUENTE	CODIFICADO	ENERO- DICIEMBRE	
				DEVENGADO	% EJECUCIÓN

510000	EGRESOS EN PERSONAL (Remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal a contrato, nombramiento y código de trabajo)	1	2.798.622,12	2.798.622,12	100,00%
510000	EGRESOS EN PERSONAL (Remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal a contrato, nombramiento y código de trabajo)	202	414.271,64	414.124,09	99,96%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Servicios básicos, servicio de limpieza, servicio de guardianía, instalación, mantenimiento de instituciones educativa, mantenimiento de vehículos, combustible, materiales de aseo, materiales de oficina, material didáctico)	1	532.025,74	530.601,83	99,73%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Servicios básicos, servicio de limpieza, servicio de guardianía,	202	137.935,12	124.144,07	90,00%
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES (Revisión y matriculación vehicular, seguros personales, bienes vehículos)	1	10.723,26	10.723,26	100,00%
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES (A Jubilados Patronales)	1	20.229,26	20.229,26	100,00%
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	301	49.855,00	49.855,00	100,00%
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	202	87.467,50	87.467,50	100,00%
990000	OTROS PASIVOS Liquidaciones de personal de años anteriores)	1	1.116,87	1.116,87	100,00%
TOTAL			4.052.246,51	4.036.884,00	99,62%

Fuente: División Distrital Administrativa Financiera

- **Monto de la intervención realizada de valores devengados en gasto corriente como en proyectos de inversión.**

Tabla 69: Gasto corriente (Fuente 001) y Proyectos de inversión (Fuente 202, 301)

GASTOS	FUENTE	CODIFICADO	DEVENGADO
CORRIENTE	001	3.362.717,25	3.361.293,34
	202	639.674,26	625.735,66
PROYECTO DE INVERSIÓN	301	49.855,00	49.855,00
	TOTAL	4.052.246,51	4.036.884,00

Fuente: División Distrital Administrativa Financiera

5. Desafíos para la gestión 2024

Los desafíos 2024 se enmarcan en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por el Ministerio de Educación:

- Atender con agilidad y eficiencia a los usuarios y a la comunidad educativa, proporcionando servicios efectivos de calidad logrando la satisfacción del usuario a través de un proceso de mejora continua e integral entre las diferentes áreas que conforman la Dirección Distrital de Educación 17D01 Noroccidente.
- Contar con levantamientos integrales (planos, presupuestos, informes, fichas técnicas, cronogramas), para el mantenimiento de las instituciones educativas.
- Mantenimiento a la infraestructura de las instituciones educativas del distrito, según planificación y presupuesto asignado.

- Implementar programas de apoyo emocional y psicosocial para estudiantes y personal educativo que hayan experimentado situaciones de riesgo o vulnerabilidad, enfocándose en fortalecer la resiliencia y habilidades de afrontamiento.
- Ofrecer oportunidades continuas de capacitación y desarrollo profesional para el cuerpo docente, centrándose en áreas de innovación educativa, uso de tecnologías y métodos pedagógicos actualizados.
- Fortalecer la participación de la comunidad en la toma de decisiones educativas, estableciendo espacios regulares para la retroalimentación y la colaboración.
- Articulación entre las diferentes áreas e instituciones, para lograr acuerdos armónicos tendientes a hacer efectivos los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Regularización de los predios educativos identificados en esta jurisdicción de conformidad con cada casuística que se presente.
- Traspaso de suministros de servicios básicos y partidas de puestos ocupados de docentes con nombramiento del Distrito 17D01 al Distrito 17D03.
- Culminación proceso de chatarrización de bienes muebles y equipo electrónico al 100%.
- Pago de liquidaciones y haberes a personal desvinculado.
- Culminar con el proceso de archivo de los procesos.
- Ejecutar el presupuesto al 100%
- Acompañamiento pedagógico.
- Evaluación de impacto al Modelo de Educación Multigrado y Rural.
- Capacitación a docentes de los diferentes niveles académicos en competencias y ciudadanía digital.
- Fortalecer la orientación vocacional desde Educación Básica Superior.
- Impulsar la educación técnica con modelos auto sostenibles y cultura de emprendimiento
- Mejoramiento curricular y pedagógico en la oferta de Bachillerato Técnico.
- Apoyo, seguimiento y regulación con énfasis en calidad educativa y eficacia.
- Reducción de trámites en todos los procesos.
- Implementación de los talleres de Bachillerato Técnico Productivo, para llevar a cabo la práctica de los conocimientos adquiridos.
- Fortalecimiento de la calidad de la educación intercultural bilingüe y de la etnoeducación con el fin de asegurar su inserción en la vida laboral, productiva y social con pertinencia cultural.
- Implementación de estrategias para el fortalecimiento del clima laboral en las instituciones educativas (docentes y profesionales de la educación).
- Potenciar el pensamiento lógico matemático, comprensión lectora, desarrollo de habilidades emocionales y ciudadanía digital, cuatro áreas en las que los estudiantes presentan mayores deficiencias.

6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

- **Ilustraciones:**

Ilustración 1: Mapa Geográfico - Dirección Distrital de Educación 17D01–Noroccidente.....	3
Ilustración 2: Atención por la Unidad de Apoyo a la Inclusión – UDAI.....	6
Ilustración 3: Acompañamiento, asesoramiento, monitoreo y seguimiento de apoyo pedagógico.....	7
Ilustración 4: Talleres Derechos Humanos.....	7
Ilustración 5: Socialización de normativa jurídica.....	8
Ilustración 6: Socialización de feria infancia con futuro.....	9
Ilustración 7: Mesa intersectorial.....	10
Ilustración 8: Trabajos realizados “Ecuador un solo corazón”	10
Ilustración 9: Socialización estrategias para una mejor crianza y desarrollo del vínculo afectivo.....	10
Ilustración 10: Estudiantes asistentes.....	11
Ilustración 11: Informe Narrativo Rendición de Cuentas 2022.....	11
Ilustración 12: Día Internacional de la mujer.....	12
Ilustración 13: Socialización de rutas y protocolos en prevención de violencia.....	12
Ilustración 14: Personal docente.....	14
Ilustración 15: Designación de autoridades Educativas.....	15
Ilustración 16: Dotación de pintura para exteriores.....	16
Ilustración 17: Textos escolares.....	17
Ilustración 18: Uniformes escolares.....	17
Ilustración 19: Alimentación escolar.....	17
Ilustración 20: Adquisición mobiliario.....	18
Ilustración 21: Donaciones por transferencia gratuitas de bienes.....	19
Ilustración 22: Chatarrización de equipos informáticos.....	21
Ilustración 23: Repotenciación de equipos informáticos.....	21
Ilustración 24: Casa abierta por cierre de redes de aprendizaje.....	22
Ilustración 25: Capacitación planes de estudio.....	22
Ilustración 26: Visitas realizadas a las instituciones educativas.....	23
Ilustración 27: Creciendo Juntos.....	23
Ilustración 28: Orientación Vocacional y Profesional.....	24
Ilustración 29: Visitas domiciliarias.....	24
Ilustración 30: Titulación Bachilleres.....	25
Ilustración 31: Detección de casos en las instituciones educativas.....	25
Ilustración 32: Educando en Familia Módulo “Prevención Acoso Escolar”	26
Ilustración 33: Actividades conmemoración día internacional eliminación de la violencia contra las mujeres.....	26
Ilustración 34: Talleres de Prevención de Violencia.....	27
Ilustración 35: Actividades realizadas – fiesta de la lectura.....	27
Ilustración 36: Simulacros y/o simulaciones.....	28
Ilustración 37: Levantamiento y ejecución proceso cambio cubiertas EEBF General Rumiñahui.....	29
Ilustración 38: Levantamiento, mantenimiento y reparación infraestructura UEF Alfredo Pérez Chiriboga.....	29
Ilustración 39: Mantenimiento integral UE Nanegalito – bloque escuela.....	29
Ilustración 40: Impermeabilización y sellado de juntas bloque de educación inicial UE. Nanegalito.....	29
Ilustración 41: Mantenimiento y adecuación del sistema eléctrico EEBF Río Cenepa.....	29

Ilustración 42: Mantenimiento integral infraestructura de la Escuela de Educación Básica Fiscal Pedro Franco Dávila.....	30
Ilustración 43: Mantenimiento preventivo infraestructura de la Unidad Educativa Fiscal Teniente Hugo Ortiz.....	30
Ilustración 44: Levantamiento información Unidad Educativa 24 de Julio.....	30
Ilustración 45: Levantamiento información Unidad Educativa San Francisco de Quito.....	30
Ilustración 46: Levantamiento información Unidad Educativa Fiscal Alfredo Pérez Chiriboga.....	30

- **Tablas**

Tabla 1: Unidad de Apoyo a la Inclusión – UDAI.....	6
Tabla 2: Atenciones según ejes de acción de las docentes pedagogas de apoyo a la inclusión.....	6
Tabla 3: Talleres derechos humanos.....	7
Tabla 4: Denuncia vulneración de derechos.....	7
Tabla 5: Denuncia vulneración de derechos casos ingresados en las instancias judiciales....	8
Tabla 6: Reuniones de la Junta de Resolución de Conflictos.....	8
Tabla 7: Asesoría en normativa jurídica.....	8
Tabla 8: Textos entregados.....	9
Tabla 9: Feria infancia con futuro.....	9
Tabla 10: Inscripciones y traslados.....	9
Tabla 11: Total de inscritos en la oferta educativa distancia – Virtual.....	9
Tabla 12: Socialización “Escuela de la Ternura”.....	10
Tabla 13: Educación ordinaria y extraordinaria.....	11
Tabla 14: Participación en el “Día Internacional de la Mujer”.....	11
Tabla 15: Socialización de rutas y protocolos en prevención de violencia.....	12
Tabla 16: Requerimientos ciudadanos atendidos.....	12
Tabla 17: Trámites atendidos por la DD17D01.....	13
Tabla 18: Usuarios atendidos por la DD17D01.....	13
Tabla 19: Cobertura institucional.....	13
Tabla 20: Ingreso docente.....	14
Tabla 21: Concurso de méritos y oposición ingreso docentes-Educación General Básica....	14
Tabla 22: Actualización información del personal puestos actuales.....	14
Tabla 23: Planificación talento humano.....	14
Tabla 24: Registro docente.....	15
Tabla 25: Prácticas Preprofesionales.....	15
Tabla 26: Autoridades educativas asignadas.....	15
Tabla 27: Liquidación de haberes de personal docente.....	15
Tabla 28: Procedimientos administrativos, denuncias y sumarios.....	16
Tabla 29: Legalización de predios.....	16
Tabla 30: Textos escolares.....	16
Tabla 31: Uniformes escolares.....	17
Tabla 32: Alimentación escolar.....	17
Tabla 33: Mobiliario entregado a instituciones educativas.....	18
Tabla 34: Donaciones por transferencia gratuitas de bienes.....	18
Tabla 35: Chatarrización de bienes.....	19
Tabla 36: Instituciones beneficiadas del proceso de apadrinamiento.....	19
Tabla 37: Enlaces de internet monitoreados.....	20
Tabla 38: Soportes técnicos.....	20

Tabla 39: Donaciones de equipos informáticos de entidades externas y entrega a instituciones educativas.....	20
Tabla 40: Chatarrización de equipos informáticos.....	21
Tabla 41: Repotenciación de equipos informáticos.....	21
Tabla 42: Apoyo tecnológico institucional sede distrital.....	21
Tabla 43: Casa abierta por cierre de redes de aprendizaje.....	22
Tabla 44: Registros de planes de estudios.....	22
Tabla 45: Instituciones atendidas por el PAT.....	23
Tabla 46: Intercambio de Saberes Interculturales.....	23
Tabla 47: Creciendo Juntos.....	23
Tabla 48: Orientación vocacional y profesional (OVP).....	24
Tabla 49: Resoluciones de acreditaciones del servicio educativo.....	24
Tabla 50: Visitas domiciliarias.....	24
Tabla 51: Titulación bachilleres.....	25
Tabla 52: Denuncias en Fiscalía, Junta Metropolitana de protección de derechos NNA.....	25
Tabla 53: Talleres prevención del uso y consumo de drogas.....	25
Tabla 54: Talleres prevención de acoso escolar.....	26
Tabla 55: Actividades conmemoración día internacional eliminación de la violencia contra las mujeres.....	26
Tabla 56: Casos abordados por DECE según su problemática social.....	27
Tabla 57: Talleres Prevención de Violencia.....	27
Tabla 58: instituciones participantes.....	27
Tabla 59: Simulacros y/o simulaciones.....	28
Tabla 60: Levantamiento y ejecución de procesos de mantenimiento de instituciones educativas.....	28
Tabla 61: Bienes asegurados.....	30
Tabla 62: Contratación en el portal compras públicas.....	31
Tabla 63: Adquisiciones a través del portal de compras públicas.....	31
Tabla 64: Procesos realizados en el sistema e-SIGEF.....	31
Tabla 65: Procesos gestionados en sistema Spryn.....	31
Tabla 66: Garantía por arrendamientos de bares escolares.....	31
Tabla 67: Pagos a personal jubilado.....	32
Tabla 68: Presupuesto ejecutado en el período enero a diciembre 2023.....	32
Tabla 68: Gasto corriente (Fuente 001) y Proyectos de inversión (Fuente 202, 301).....	32

MSc. Paola de los Ángeles Cajas Arcos

DIRECTORA DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D01 - NOROCCIDENTE